AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 31 de marzo de 2024	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA CLEMENCIA VALLEJO JIMÉNEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.332.086	CONTRATO No.	1012 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En lo corrido del mes de marzo, entre el 1 y el 31 de marzo realicé las siguientes acciones encaminadas a acompañar a los firmantes asignados, las actividades se dirigieron a hacer pedagogia del PRI en lo siguientes casos: **1 de marzo:** sostuve una reunión con un (1) firmante en Manizales. **7 de marzo:** sostuve una reunión con tres firmantes en Manizales. **12 de marzo**: Sali de la terminal de Manizales a las 2:00 pm y llegué al municipio de Manzanares aproximadamente a las 5:30 pm. En horas de la noche atendí a un (1) firmante en el municipio. **13 de marzo**: viajé al municipio de Marquetalia y entre las 11:00 y 12:30 de la tarde atendí un (1) firmante, luego de lo cual regresé al municipio de Manzanares para atender a un (1) firmante a las 3 pm, dado que en la mañana se le presentó un inconveniente de salud. Ese mismo día a las 5:00 pm, viajé al municipio de Pensilvania. **14 de marzo:** Atendí a las 9:00 am a dos (2) firmantes) y a las 11:00 am atendí a tres (3) firmantes a quienes las chiva los lleva de las veredas hasta pasadas las 10 de la mañana. A las 2:30 pm de la tarde viajé al municipio de Samaná. A las 7;30 pm en el municipio atendí a dos (3) firmantes **15 de marzo:** Atendí a las 9:00 am a dos (2) firmantes y posteriormente fui a la Secretaria de infraestructura del municipio para hacer una gestión para un proyecto productivo. A las 4:00 pm, salí para el municipio de Dorada y a las 7:30 pm atendí a un (1) firmante. **16 de marzo:** Desde las 8:00 am y hasta las 2:00 pm atendí a ocho (8) firmantes, luego de lo cual regresé a la ciudad de Manizales a partir de las 4:00 pm, llegué a la ciudad de Manizales a las 9:00 pm. Concluyendo la ruta. **18 de marzo:** Se hicieron dos (2) atenciones en el municipio de Manizales **20 de marzo**: Se realizó una reunión colectiva con (6) firmantes en el municipio de Santa Rosa de Cabal. **20 de marzo**: Se realizó una visita domiciliaria en el municipio de Villamaria a un firmante que se encuentra en proeso de recuperación en salud y su esposa (2) firmantes. No se emprendieron acciones de seguimiento a personas ausentes toda vez que no se me han asignado firmantes en esta situación.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	La fase de formulación de planes individuales se tiene prevista que empiece en abril, por tanto el seguimiento al Programa de Reincorporación Integral PRI aún no se inicia, toda vez que se encuentra en fase de socialización. Durante el mes de marzo se pidió asesoria sobre la ruta para el acceso a tierras ya que es una inquietud generalizada entre los firmantes. La inquietud la escalé a Jhoan Felipe quien me dió unas indicaciones y tuvimos un espacio de equipo en Pereira para comprender el tema. Las indicaciones fueron entregadas a los participantes para su desarrollo. Se adelantó comunicación con los participantes interesados. También hay que profundizar sobre el proceso de asociatividad en el municipio de Samaná para la próxima visita ya que allí convergen varios firmantes y algunos de ellos se sienten motivados a emprender ese ejercicio.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de marzo avance en una reunión el 15 de marzo cuando estuve en la secretaria de infraestructura del municipio de Samaná para gestionar un oficio en el que indican el uso de suelo de un terreno para viabilizar la implementación de un proyecto productivo. De igual manera, se postularon (trece13) hombres firmantes y una (1) mujer al programa Maestro Itinerante de la UNAD y se difundió de manera oportuna a través de whatsApp la segunda oferta de formación presencial y a distancia del SENA. Se invitó a las participantes a la feria de empleoEXPO EMPLEO SENA MUJER desplegada por el SENA el 8 de marzo en ocasión al dia de la mujer.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante este mes, se brinda atención a los participantes con base a los lineamientos expuestos en la Cartilla de Reincorporación Integral alrededor de los temas de la Reincorporación Comunitaria tales como los Diálogos para la reconciliación y la construcción de paz, prevención y superación y de la estigmatización y Procesos comunitarios de reconciliación y construcción de paz; de manera individual con cada uno de los participantes se tuvo la oportunidad de exponer dudas y sentires alrededor del PRI y los procesos que lo componen. No asistí al espacio de Leandra porque estaba en salida en el oriente caldense la cual fue previamente planificada. Me pondré al día sobre el particular.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el mes de marzo durante el desarrollo de las atenciones brindadas a la población de firmantes, se socializa la línea estratégica de Reincorporación Económica expuesta en la cartilla del Programa de Reincorporación Integral, perspectiva que busca alcanzar la sostenibilidad económica, social y ambiental en la búsqueda de generar condiciones para el acceso de ingresos económicos dignos; al respecto, se hizo énfasis en las siguientes temáticas: Fortalecimiento de procesos productivos, fortalecimiento organizativo y asociatividad, empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible y beneficios económicos, lo cual llamo de sobremanera la atención de los participantes porque lograron comprender las novedades que se proponen alrededor de la asignación mensual. De igual manera se hizo la visita a seis proyectos productivos en el municipio de Pensilvania, Samaná, Villamaria y Santa Rosa de Cabal. en el municipio de Samaná está pendiente la formulación de un proyecto productivo pero antes de ello se realizó una gestión en la administración municipal para, a través de un oficio, aclarar el uso del suelo del predio que servirá de terreno para el proyecto de semovientes. Se tenia previsto realizar siete (7) seguimientos seguimientos, de los cuales cuatro (4) de ellos estaban retrazados para seguimiento y dos (2) cuyo seguimiento fue en marzo, una (1) visita no se pudo hacer porque el señor no se presentó el día previsto. Se enviaron ofertas de empleo de forma oportuna a través de whatsApp y se participó en una reunión con una delegada del SENA en la que contó la ruta para fondo emprender, entre otros aspectos para la empleabilidad entre ellos, la importancia del diligenciamiento de la hoja de vida para acceder a ofertas de empleo. No se me asignó aún el acompañamiento a colectivos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 31 de marzo de 2024	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA CLEMENCIA VALLEJO JIMÉNEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.332.086	CONTRATO No.	1012 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES, GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el mes de marzo del 2024; en el marco del PRI se socializó la linea estratégica de Reincorporación Política con los firmantes asignados. A través de este ejercicio se conocieron los puntos de vista sobre la linea siendo la reflexión general de los participantes las pocas condiciones de seguridad que existen actualmetne en el país para poner en marcha acciones que persigan el cumplimiento de esta linea estratégica. sin embargo, consideran que se deben buscar los mecanismos adecuados para lograr cumplirla.Participé de dos espacios de fortalecimiento virtual el 18 de marzo en el tema de incidencia en los planes de desarrollo y municipios priorizados y el 19 de marzo de una reunión virtual sobre corresponsabilidad e identificación de actores. Del primer espacio convenimos solicitar una reunión con el alcalde de Samaná debido a que allí viven 14 firmantes y una persona en proceso de reintegración, solicitar el borrador del PMD de la ciudad de Manizales. En el segundo espacio se nos explico el tema de los actores clave lo cual permitirá en el futuro establecer alianzas que se consideren clave para el tránsito de los firmantes.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el mes de marzo del 2024: se hizo uso del SIRR para actualizar información en la plataforma y consignar las acciones correspondientes a la atención de cada firmante. Se actualizó el módulo de grupos familiares faltantes con los documentos. Se remitieeron 15 planillas para digitación con el total de todas las visitas del mes de marzo, faltó un firmante al que se le cruzaron dos reuniones el mismo mes por lo que se gestionó la entrega de la planilla de la JEP. Se dió apertura a la oferta educativa de la UNAD de maestro itinerante para lo cual se habló con cada uno de los interesados y se diligenció el formulario asignado para tal fin.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de marzo participé en las siguientes reuniones **7 de marzo:** AM Inducción con la profesional que coordina reincorporación para el Eje cafetero. 7 de marzo: PM: Reunión virtual sobre socialización de la estrategia de contacto y proceso de actualización de bancarización de rechazos de desembolsos económicos de Reintegración y Reincorporación. **8 de marzo:** Reunión con el equio territorial y la profesional Diana Fernand Rangel para revisar y dialogra sobre la línea estratégica de Reincorporación social. **18 de marzo**: AM Reunión virtual sobre actividades en el tema de incidencia en los planes de desarrollo y municipios priorizados **18 de marzo:** AM: Reunión virtual para hacer seguimiento a las actividades pendientes en el marco de la conmemoriación del dia de la mujer a celebrarse el 23 de marzo en la ciudad de Pereira. **19 de marzo:** Reunión virtual sobre corresponsabilidad e identificación de actores
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el período contractual del presente informe de marzo de 2024, se realiza entrega oportuna del presente informe, el anexo 1 y los certificados de afiliación a pensión y salud. Además de los anterior se hace legalización de salidas de primera quincena de marzo y se suben los reportes de visita correspondientes. En el transcurso del mes diligencié oportunamente la plataforma de viáticos tanto de solicitudes como de legalización e hice lo mismo en el formato de excel y con el enlace profesional asignado para tal proceso de legalización. Reporte al enlace territorial las inquietudes y las distintas actividades desarrolladas, así como pedí asesoria en los casos que me resultaron novedosos.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En lo recorrido del mes de marzo de 2024 y de acuerdo con lo reportado en este informe, se cumplieron con las obligaciones generales asociadas al objeto contractual 1012 2024, se siguieron lineamientos y directrices asociadas a la gestión documental, seguridad, políticas de protección de la información y otras acciones que contribuyan al logro de las metas propuestas por la ARN. Asimismo, es importante mencionar que se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01, acudí de manera presencial y/o virtual a los lugares y espacios dispuestos para reuniones, capacitaciones y sedes de la ARN parar la atención a firmantes, todo esto en acuerdo con la coordinación correspondiente y el supervisor del contrato a fin de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

Maria Clemencia Vallejo Jiménez
Firmado digitalmente por Maria Clemencia Vallejo Jiménez

MARIA CLEMENCIA VALLEJO JIMÉNEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín — Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

Firmado digitalmente por Andres Felipe Gonzalez Beron

NOMBRE(S) **JENNIFER BETANCOURT MARIN - ANDRES FELIPE GONZALEZ**

Fecha VoBo: 1/04/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co